

22/09/2020

Puerto Montt: Fiscalía inició investigación de oficio por fiesta clandestina realizada durante Fiestas Patrias

La Fiscalía Local de Puerto Montt tomó la determinación de abrir una investigación de oficio ante videos que durante los últimos días circularon en redes sociales y que dan cuenta de la realización de una fiesta clandestina. Los hechos habrían ocurrido en el sector de La Vara , comuna de Puerto Montt y se trataría de un evento para el cual no existía permiso de realización, al encontrarse la capital de la Región de Los Lagos bajo cuarentena obligatoria ante el alto número de contagios por Covid-19.



El Fiscal Jefe de Puerto Montt, Marcelo Maldonado González indicó que “Al advertir, mediante publicaciones en redes sociales, que había una serie de normas sanitarias que se estaban infringiendo por las personas que aparecían en estos videos y en las publicaciones de redes sociales, es que la Fiscalía de Puerto Montt abrió una investigación de oficio para indagar estos hechos y determinar si corresponden o no a una infracción a los artículos 318 y siguientes del Código Penal”, normativa que precisamente sanciona las conductas que atentan contra la salud pública.

Conforme a la información recepcionada por el Ministerio Público puertomontino, el Fiscal informó que en los videos que circulan en redes sociales se observa “personas celebrando, más incluso de los números que habían sido establecidos para comunas sin cuarentena” y recordó que la comuna de Puerto Montt se encuentra en cuarentena obligatoria, sin permisos especiales en Fiesta Patrias, por lo que “no está permitido este tipo de actividades”, existiendo además prohibición de funcionamiento de locales nocturnos, como discotecas o pubs.

En el marco de esta causa se impartió instrucciones a la Policía de Investigaciones (PDI) para la realización de diligencias investigativas.